



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

OSITRAN

Organismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura de
Transporte de Uso Público

**TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN DE RECLAMOS DEL
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN**

ACTA N° 24-2018-TSC-OSITRAN

En Lima, siendo las 16:30 horas del 15 de noviembre de octubre de 2018, en el local ubicado en Calle Los Negocios N°182, Surquillo, el Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos sesionó con la asistencia de las señoras Ana María Granda Becerra y Roxana María Irma Barrantes Cáceres, y del señor Rodolfo Castellanos Salazar. Asimismo, asistió el señor Tito Jiménez Cerrón, en calidad de Secretario Técnico.

I.- AMPLIACIÓN DEL PLAZO COMO VOCAL DEL TRIBUNAL DEL DOCTOR RODOLFO CASTELLANOS SALAZAR

El Secretario Técnico puso en conocimiento de los vocales del Tribunal que habiendo concluido el día 3 de noviembre de 2018 la ampliación del plazo de sesenta (60) días del periodo de cinco (05) años del señor Rodolfo Castellanos Salazar como vocal del Colegiado; a través de la Resolución Suprema N° 108-2018-PCM, publicada el 31 de octubre de 2018 en el Diario Oficial El Peruano; se dispuso ampliar en ciento ochenta (180) días el plazo máximo de su periodo como vocal del Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos del OSITRAN.

II.- APROBACIÓN DE ACTA

Iniciada la sesión, se dio lectura al proyecto de Acta correspondiente a la sesión N° 23 de fecha 19 de octubre de 2018, la cual fue aprobada por los integrantes del Tribunal.

III.- APELACIONES INGRESADAS

La Secretaría Técnica informó a los miembros del colegiado respecto del ingreso de los expedientes N°208-2018-TSC-OSITRAN al 213-2018-TSC-OSITRAN, los cuales fueron elevados entre el 29 de octubre y 08 de noviembre de 2018.

IV.- CITACIÓN A AUDIENCIAS

La Secretaría Técnica comunicó al Tribunal que corresponde citar a las partes a las audiencias de vista de la causa de los Expedientes N° 164-2017-TSC-OSITRAN, 208-2018-TSC-OSITRAN, 209-2018-TSC-OSITRAN, 003-2017-TSC-OSITRAN, 050-2017-TSC-OSITRAN, 012-2017-TSC-OSITRAN, 026-2017-TSC-OSITRAN, 134-2017-TSC-OSITRAN, 186-2018-TSC-OSITRAN, 203-2018-TSC-OSITRAN y 205-2018-TSC-OSITRAN.



El Tribunal dispuso que se cursaran las notificaciones correspondientes, a fin de impulsar los referidos procedimientos.

V.- AUDIENCIAS CITADAS

Se llevaron a cabo las audiencias programadas en los expedientes N° 005-2018-TSC-CCO-OSITRAN, 004-2018-TSC-CCO-OSITRAN, 003-2018-TSC-CCO-OSITRAN, 178-2018-TSC-OSITRAN, 185-2018-TSC-OSITRAN, 188-2018-TSC-OSITRAN, 198-2018-TSC-OSITRAN, 160-2018-TSC-OSITRAN y 018-2017-TSC-OSITRAN.

VI.- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

La Secretaría Técnica puso a consideración de los miembros del colegiado los proyectos de resolución final de los siguientes expedientes:

- ✓ EXPEDIENTE N° 113-2018-TSC-OSITRAN: LINCOLN VILLON FARACH contra NORVIAL S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 202-2018-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANA TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 183-2018-TSC-OSITRAN: EMPRESA MARITIMA DEL SUR S.A.C. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 010-2017-TSC-OSITRAN: AUTOMOTORES GILDEMEISTER PERÚ S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 013-2017-TSC-OSITRAN: MOTORMANAGER S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 068-2017-TSC-OSITRAN: TRANSTOTAL AGENCIA MARITIMA S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 056-2018-TSC-OSITRAN: TRANSTOTAL AGENCIA MARÍTIMA S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 173-2018-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANA TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 143-2018-TSC-OSITRAN: JACQUELINE YOLANDA BARBOZA GAMARRA contra AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 056-2017-TSC-OSITRAN: JOSE LUIS MIGUEL FERRER DE ALIAGA contra GYM FERROVÍAS S.A.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

OSITRAN

Organismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura de
Transporte de Uso Público

Luego de deliberar respecto de cada caso presentado en agenda, los proyectos de resolución referidos fueron aprobados por unanimidad con la incorporación de las modificaciones realizadas por los miembros del Tribunal, quedando expeditos para su suscripción.

VII.-DESPACHO

La Secretaría Técnica puso en conocimiento de los miembros del Tribunal la carta N° V.200-3360, con la cual la Dirección General de Capitanías y Guardacostas dio respuesta al Oficio N° 398-18-STO-OSITRAN, a través del cual se le requirió información referida al expediente N° 175-2018, en atención a si el requisito establecido en el Estudio de Maniobras del Terminal Internacional del Sur S.A vinculado a la eslora máxima de 27 metros para los remolcadores que operan en el Terminal Portuario, se mantenía vigente o fue modificado o suprimido como consecuencia de la corrección realizada a la Resolución Directoral N° 0443-2018-MGP/DGCG, así como precisar si el establecimiento del referido requisito obedecería a cuestiones de seguridad en dicho Terminal

Finalmente, se puso en conocimiento de los miembros del Tribunal el Oficio N° 985-2018-APN/GG-UAJ remitido por la Autoridad Portuaria Nacional a la Alta Dirección de OSITRAN, el cual fue derivado a la Secretaría Técnica con la consulta referida a si el Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos de OSITRAN resultaba competente para pronunciarse sobre impugnaciones a las sanciones impuestas por las empresas concesionarias de puertos a empresas de transporte y transportistas. En atención a lo señalado, los miembros del Tribunal aprobaron el proyecto de respuesta a la consulta formulada por la Autoridad Portuaria Nacional propuesto por la Secretaría Técnica, a efecto de que sea remitido a la Gerencia General y Gerencia de Asesoría Jurídica de OSITRAN.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19:30 horas, la señora Vicepresidenta procedió a levantar la sesión.

Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar
VOCAL
Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN

Roxana María Irma Barrantes Cáceres
VOCAL
Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN

Ana María Granda Becerra
VICEPRESIDENTA
Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN